



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 50 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220160093400	Ejecutivo	Alirio Figueredo Figueredo Mazzo	Rosemberg Taborda Velasquez	09/07/2020	Auto Rechaza
68081400300220160003400	Ejecutivo	Christian Fernando Salazar Hernandez	Leidy Patricia Peñaloza Niño, Saul Correa Pino, Edward Andres Rincon Peñaloza	09/07/2020	Auto Decide
68081400300220140013600	Ejecutivo	Inmobiliaria Barrancabermeja Sas	Ricardo Pacheco Lopez, Candidas Leonela Lucero Parra, Luz Yaneth Gallego Villareal	09/07/2020	Auto Ordena
68081400300220130082600	Verbal	Ecopetrol	Amparo Calderon	09/07/2020	Auto Ordena
68081400300220190009400	Verbal	Bancolombia	Ice Man Service	09/07/2020	Auto Ordena
68081400300220190009700	Verbal	Bancolombia Sa	Carlos Mario Vasquez Gonzalez, Ice Man Service	09/07/2020	Auto Ordena

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

f40fca96-0a02-4567-ba42-a9bb6858d1b3